



COMPAÑÍA DE TAXIS "MARTIN AYUY" COTAMAY S.A
"Competimos con la Excelencia en el Servicio"

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

**INFORME DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO
2012.**

Cumpliendo con las labores encomendadas, mi persona en calidad de Gerente Reelecto para el periodo 2011-2012 de la Compañía "Martin Ayuy" Cotamay S.A., he trabajado conjuntamente con los miembros del Directorio, cumpliendo con los deberes y obligaciones, así mismo conforme lo establece la ley de compañías, Estatutos y reglamento interno, me permito presentar el **informe de mis labores realizadas en el segundo semestre** del año 2012.

El día 18 de julio, se realizó una capacitación tanto a Choferes como Accionistas sobre Educación Vial y Relaciones Humanas.

El día 02 de agosto me traslade a la ciudad de Loja a la Súper Intendencia de Compañías con la finalidad de solicitar la hoja de datos y la lista de Accionistas de la Compañía, para que pueda matricular el vehículo, el accionista de la unidad N° 16.

El día 17 de agosto se convocó a todos los Sres. Accionistas a una Sesión Extraordinaria para tratar y dar paso sobre el reingreso de dos nuevos Accionistas tanto de la unidad 07 como de la unidad 14.

El día 22 de agosto viajé a la ciudad de Loja a la Súper Intendencia de Compañías con la finalidad de Legalizar a los dos nuevos accionistas de las unidades N° 07 y N° 14 y solicitar la hoja de datos de Accionistas de la Compañía para que puedan matricular sus unidades.

EL día 24 de Agosto Asisti a una sesión de trabajo, invitación que realizó el administrador del terminal terrestre para tratar asuntos muy importantes relacionados al transporte de nuestro Camión.

De la misma manera el día 05 de Septiembre se participó en la Capacitación realizada a todos los accionistas por los instructores de la Súper Intendencias de Compañías sobre el manejo y desarrollo de nuestra compañía.

El día 07 de Septiembre me traslade a la ciudad de Loja donde el Sr. Gerente de la radio taxi, Ing. Pablo Eriq para comprar repuestos de la Radio matriz que se nos dañò.

El día 21 de Septiembre viajé a la ciudad de Zamora para solicitar mediante escrito de Abogado al MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, a que se realice el desahucio de las dos Señoritas Secretarias en vista que el contrato se terminaba el 31 de Octubre.

El día 25 de Septiembre se convocó a una reunión de trabajo, con los Sres. Chóferes y Accionistas para tratar asuntos sobre el trabajo diario de nuestra compañía, ya sea el cumplimiento de la parada, el buen uso de la radio, la colaboración con las señoritas secretarias. etc.

Seguidamente el día martes 02 de octubre: por celebrarse la fiesta en el Barrio San Francisco se participó en la Novena con la donación de 150 panes y con la respectiva colada morada a todos los fieles. De igual manera se participó en el Barrio San Francisco con un equipo de Indor masculino por la invitación que nos hicieron.

El día Martes 30 de octubre se asistió a una reunión de trabajo que se llevó a efecto con todos los transportistas de todas las modalidades de las dos provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago aquí en los patios de la escuela del sindicato de chóferes del cantón Yantzaza, conjuntamente con el Ing. Mauricio Peña Director de la Agencia Nacional de Tránsito y de más autoridades Provinciales con la finalidad de analizar la problemática del transporte y las posibles soluciones especialmente en el servicio de taxi convencional y el taxi ejecutivo.

El día miércoles 31 de octubre: con la finalidad de dar cumplimiento al acta de finiquito de las dos señoritas secretarias (Silvia Ramón y Deysi Puglla) las mismas que se las liquido de acuerdo a la Ley de Régimen Laboral por un monto de OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES CON 38/100(\$ 882,38) a cada una de ellas. En este valor está incluido los 15 días de vacaciones que por el año de trabajo les correspondía.

El día jueves 01 de noviembre: luego de haber liquidado a las señoritas secretarias anteriores procedí a contratar mediante un contrato a prueba por 90 días a partir de la fecha a las señoritas Germania Poma y Joselin Montoya con un sueldo básico y todos los beneficios que estipula la Ley de Régimen Laboral.

El día lunes 5 de noviembre viaje a la ciudad de Quito con la finalidad de firmar y legalizar el contrato de concesión, para uso privado de frecuencia, de la Radio Taxi de nuestra Compañía. Para lo cual debo manifestar que contamos con el permiso definitivo otorgado para 5 años de duración a partir de la fecha de suscripción y registro; por parte de la SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

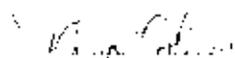
De lo cual se paga un valor de SIETE DÓLARES CON 48/100 mensual (\$7.48 de lo cual se ha pagado el mes de noviembre y diciembre.

El día sábado 22 de diciembre se realizó la Rifa para todos nuestros clientes: evento que fue ejecutado mediante una publicidad en la radio Amazonas por el mes de noviembre y diciembre con un valor TRECIENTOS CINCUENTA DÓLARES(\$350) en publicidad, SETECIENTOS DÓLARES(\$700) en premios y se elaboró OCHOMIL BOLETOS que se los entrego gratuitamente a todos los usuarios que ocupan nuestros servicios con la finalidad de premiar y atraer la clientela a nuestra compañía, ese mismo día se realizó el programa por navidad para todos quienes conformamos nuestra compañía, es así que se agasajó con una canasta navideña a todos los accionista, secretarias y contadora; de igual manera se omó un chanco para brindar a todos los presentes luego continuamos con la tarde deportiva y concluimos con el baile general.

También informo sobre el dinero prestado del Patrimonio de la Compañía a los socios que lo habían solicitado, de lo cual tenemos ONCE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES de capital prestado, más CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 21/100., que se encuentran en la Cuenta Corriente y Cuenta de ahorros del Banco de Loja, dando un TOTAL DE DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 21/100 dinero en efectivo del Patrimonio de nuestra Compañía.

De esta manera quiero dejar constancia y el agradecimiento sincero a los directivos, compañeros Accionistas, Choferes, señoritas Secretarías, a la Licda. Roció Chamba Contadora de nuestra compañía y a todos y cada uno de ustedes por la colaboración brindada durante esta Administración, ya que sin el aporte de ustedes no hubiéramos podido cristalizar todas nuestras metas y objetivos planteados durante el periodo 2012.

Atentamente:



Sergio Alipio Salinas Cueva
GERENTE DE LA CIA.

